



NOTA DE PRENSA

FEPYMA, tras los recientes accidentes mortales ocurridos en ascensores, pide al sector, a las autoridades públicas y a otros grupos de interés realizar un debate responsable y profundo sobre la evolución del sector del ascensor en los últimos años.

25/08/2017. La Federación Española de PYMES de Ascensores (FEPYMA), formada exclusivamente por PYMES del sector del ascensor, lamenta profundamente el fallecimiento de Rocío Cortés ocurrido el pasado día 20 de agosto 2017 por un accidente en un ascensor en Sevilla, y transmite sus más sinceras condolencias a los familiares y amigos de la víctima.

En FEPYMA, pensamos que este accidente, apenas tres meses después del que sucedió en Madrid el pasado mes de mayo y que provocó el fallecimiento de otros dos jóvenes, obliga a realizar un debate profundo de los grupos de interés para analizar las causas y proponer los cambios que sean necesarios.

A pesar de que los mencionados accidentes no tienen relación con ninguna PYME ascensorista, la necesaria reflexión debe incluir un examen autocrítico de los niveles de seguridad en cada uno de los eslabones de la cadena, con especial atención a la actividad de mantenimiento preventivo.

El hecho de que el ascensor sea el medio de transporte más seguro no es excusa para que, colectivamente y de manera responsable, no cuestionemos la evolución que en los últimos años está sufriendo el sector de ascensores.

Por ello, FEPYMA pide la participación de los colectivos sociales y económicos y de las autoridades públicas para iniciar un debate que mejore el sector en beneficio de los usuarios y propietarios de ascensores, así como de los trabajadores que realizan las labores de instalación y mantenimiento.

Contacto: José María Compagni

Email: coordinador@fepyma.es

Teléfono: 646 951 631

www.fepyma.es